

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes,
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. financiados
referente a Bancos y Sociedades, á precio convencional
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

NUM. 11946

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 19 de Diciembre de 1890

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7

—LOS VILLANCICOS DE MODA—
—Madre, á la puerta está un niño
triste y solo como un hongo.
—Vienes sucio?—Sí.—Pues que entre;
se lavará con el Congo.
Jabonería, VICTOR VAISSIER, Paris.

REPOSTERIA DE VIENA
Visitad su nueva Exposicion de cajas para dulces y de
objetos de fantasia, propios para obsequios. Alcala, 42.

¡ABAJO LOS RETRATOS EN NEGRO!
Retratos en color á precios increíbles.
Mayor, 39, fotografía.

FERRO-CARRILES. ALCALA, 12.
Agencia central.

TURRONES
de gusto exquisito de Antonio Moneris, premiado de
varias Exposiciones. 13, Puerta del Sol, 13.

TOS SE COMBATE CON LAS PASTILLAS balsa-
micas de Irea y Tolu de B. Hernandez.
Paquete, 50 cént. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Bronquitis, Tisis, Catarros
CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor G. FOURNIER.
Medalla de Plata — Barcelona 1888.
PARIS, 22, Place de la Madeleine.

VINOS blancos BAYO y vinagre de
uva.—CERVANTES, 8.

ALFOMBRAS
altas novedades en Bruselas y Terceiros. Tapices
de Oriente en saldo, Magdalena, 6, pral.

TRAJES DE SEDA PARA NOVIAS SE HAGEN DESDE
100 pesetas. Rodriguez, plaza del Angel núm. 6.
Hace falta una buena cortadora de modista.

EDICION DE LA NOCHE
DE MADRID DE AYER 18 DE DICIEMBRE.

A LAS OCHO DE LA NOCHE
Los periódicos de Sevilla dan la noticia
de que se encuentra enfermo el ex-minis-
tro de Fomento Sr. Albareda; y, según
parece, efectivamente el distinguido poli-
tico se halla hace dias molesto por un
fuerte catarro.

Dice *La Monarquía*, del Ferrol, que en
las próximas elecciones de diputados a
Cortes se presentará candidato por el dis-
trito de Puente deume un hijo del ex-mi-
nistro Sr. Linares Rivas

En once dias ha hecho la travesía de
la Habana á Cádiz el vapor *Reina Cris-
tina*.

Han llegado en este buque el general
de brigada D. José Montilla, capitán de
fragata D. Guillermo Paredes y Chacon,
teniente de navío D. Ramon Cano, capi-
tán de navío D. Pelayo Llanos Tabernet
y contador de fragata D. Francisco de
Paula Aionso Diaz.

En el Circulo de Bellas Artes se inau-
gurará el próximo domingo la Exposicion
de pasteles y acuarelas organizada en di-
cho circulo.

Inspira serios temores, por haberse

agravado la larga enfermedad que viene
padeciendo, la vida del duque de Vera-
güa.

Ha sido nombrado consejero de Estado
el Sr. Guerola.

Dicase que los socialistas presentarán
por Madrid la candidatura para diputado
á Cortes del compañero Iglesias.

La junta de gobierno de la Academia
de Jurisprudencia ha invitado á ilustres
personalidades de la política y el foro
para explicar conferencias en el presente
curso. Han aceptado los Sres. Moret, Az-
carate, Canalejas, Maura, Gamazo y Con-
de y Luque.

El Sr. Moret inaugurará una serie de
conferencias dedicadas á estudiar la cues-
tion social.

Dicase que si los fusionistas hacen la
coalicion electoral con los liberales, la
candidatura de diputados por Madrid que
votarán unidos será la siguiente: mar-
ques de la Vega de Armijo, Moret, Cana-
lejas, Ferreras, Rengifo y Abarzuza.

Si la coalicion no se hiciera, en lugar
de este último iría el conde de Xiquena.

La actitud del Sr. Gamazo acerca del
pensamiento económico del gobierno, es
resueltamente favorable. Algun periódico
de la mañana indica que podría lle-
garse á una coincidencia entre el minis-
terio y el ilustre hombre público liberal.

Leemos lo siguiente en *El Imparcial*:
«El general Lopez Dominguez no se des-
engaña por lo visto de que nada le ha
perjudicado tanto como someter su con-
ducta política á las conveniencias perso-
nales de su entourage.»

Al presente ha hecho depender su union
con el partido liberal de la retirada y el
sacrificio de todo candidato liberal que
se presenta en distrito donde se trata de
presentar uno de sus amigos.

Así, en Almadén por donde se quiere
presentar D. Luis Felipe Aguilera, el ge-
neral exige que se retire el Sr. Rozpido;
en Jaén, para que luche auxiliado por las
fuerzas liberales el Sr. Montilla, deman-
da el sacrificio del Sr. Laguardia; pide
que el Sr. Gasca sea igualmente sacrifi-
cado á las conveniencias electorales del
general O'Lawlor, y que el Sr. Mellado
lo sea en Málaga donde con tantas simpa-
tías y con tantos elementos cuenta, en
aras de las pretensiones de D. Bernabé
Dávila.

Solo á este precio el general Lopez Do-
minguez no se separará del partido libe-
ral. El Sr. Sagasta tendrá que sacrificar
á correligionarios fieles, algunos de los
cuales lo han sacrificado todo á él y á su
partido, á pasar por una desmembracion
más de los elementos liberales.

Con política de tan altos móviles, ¿quién
podrá extrañar que una copiosa herencia
de tradiciones gloriosas quede reducida
á lo que todo el mundo ve con estupe-
faccion?»

Hoy, como de costumbre, se han reuni-
do los ministros en consejo, bajo la pre-
sidencia de S. M.

El jefe del gabinete informó á la sobe-

rana del estado de la política exterior,
y particularmente de cuanto más notable
ha ocurrido en la semana en Irlanda y de
los proyectos del gobierno italiano que
preside el Sr. Crispi.

Por lo que á la política interior se re-
fiere, fué el consejo fiel reflejo del cele-
brado el martes en la Presidencia.

El Sr. Cánovas del Castillo expuso el
resultado de la informacion realizada
para llevar á efecto la reforma arance-
laria; manifestó el criterio "proteccionis-
ta de que siempre y especialmente en la
última legislatura dió repetidas mues-
tras el partido conservador, y expresó el
firme propósito del gobierno de desarro-
llar en decretos la proposicion que sometió
al Congreso con la firma de los señores
conde de Toreno y Villaverde, que
encerraba y contenía todo un programa
económico.

El ilustre jefe del gabinete anunció á
S. M. que los decretos protectores de la
produccion nacional que afectarán á los
cereales y á la ganadería, serán pronto
sometidos á su real aprobacion.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo algu-
nas consideraciones de carácter general
sobre el futuro arancel y señaló el efecto
que estos importantes acuerdos del go-
bierno habian causado en la opinion y es-
pecialmente entre los gamacistas, que sin
reserva de ninguna especie les tributan
sus aplausos.

S. M. se dignó firmar los decretos sus-
pendiendo los efectos del decreto del se-
ñor Albareda relativo á las calculaciones
de mineral en Huelva y determinando las
bases para conceder por sumario procedi-
miento las debidas indemnizaciones á los
perjudicados por los humos. En este asun-
to intervendrán peritos, representantes de
las compañías y de los pueblos, el gober-
nador de la provincia y personal de in-
genieros.

El señor ministro de la Guerra puso al
despacho de la reina una propuesta de
destinos de la reserva y la concesion del
mando del regimiento de Tetuan, que guar-
nece á Valencia, al coronel D. Timoteo
Astrana, que sirve en la actualidad en la
inspeccion general de Infantería.

El señor ministro de Gracia y Justicia
sometió á la aprobacion de S. M. una
combinacion de magistrados.

En consejo parece que se reflejó la ac-
titud hostil en que se ha colocado el se-
ñor Moret respecto á los acuerdos toma-
dos por el gobierno en materia arancelaria,
y sobre todo contra la inmediata y
definitiva derogacion de la base 5.ª

HAN FALLECIDO:
En Valladolid D. Zacarias Calonge Fern-
andez.

En Cádiz doña Catalina Diaz Trujillo y
doña María del Pilar Caona Ruiz.

En Santiago D. Joaquin Legrande y
Fuentes.

En Coruña doña Elena Carballo y Al-
varez y doña Elisa Gonzalez Ibañez.

En Zaragoza D. Pedro Jordan de Uries.
En Bilbao doña Josefa Juana Mauri.

En Almería D. Juan Campana Chacon.
En Béjar doña Germe Petit.

En Sevilla D. José de los Rios.
En Oviedo doña Petra Alonso Obin.

En Murcia D. Rafael Llobregat Tor-
mos.

En Tortosa D. Jaime Sangenis.

En Barcelona doña Buenaventura Rus-
cade Sendren y doña Antonia Prattedaba
y Rotches.

Se ha practicado la tasacion de costas
en la causa de la calle de Fuencarral.

Las cantidades que viene obligada á
satisfacer la accion popular, ascienden á
unas 20000 pesetas por las costas de la
Audiencia y 18000 por las del Supremo.

Las minutas de los letrados ascienden:
á 8000 pesetas, las de los Sres. Diaz Cobe-
ña y Rojo Arias, y á 6000 las de los se-
ñores Ballesteros y Ruiz Jimenez, por los
honorarios devengados en el Tribunal Su-
premo.

Por los devengados en la Audiencia se
ha fijado en 40000 pesetas por los señores
Diaz Cobeña, Botella, Ruiz Jimenez y Ba-
llesteros, y en 95000 por el Sr. Rojo Arias.

Esta última minuta parece que será
impugnada por los ejercitantes de la ac-
cion popular y tendrá que pasar á re-
gucion del Colegio de Abogados de esta
corte.

Un telegrama del general gobernador
de Melilla, recibido por la via de Orán,
participa que el laud *San Francisco*, de
la matrícula de Cartagena, ha naufragado
entre el cabo Tres Forcas y Alhucemas.

Toda la tripulacion se encuentra en
aquella plaza.

De la embarcacion y cargamento se
apoderaron los moros. El vapor *Sevilla*
traerá detalles.

El día 15 del actual dió S. M. la reina
doña Isabel, como nos anunció el telé-
grafo, un gran almuerzo en el Palacio de
Castilla, que, según nuestro corresponsal
en Paris, resultó una fiesta digna de
aquella augusta señora.

Concurrieron á la invitacion, además
de S. M., el rey D. Francisco, S. M. la re-
ina de Nápoles y de las Dos Sicilias, sus
altezas el duque de Nemours, los de Alen-
gon, la princesa Luisa de Orleans, la du-
quesa de Valencia y la de Fijar, el conde
Latour, marqués de Villasegura, conde
de Riancy y el señor de Palomino.

Nuestro colega el *Diario de Avisos de
Tudela* publica una carta del diputado á
Cortes señor conde de Heredia-Spinola
manifestando su propósito de retirarse á
la vida privada, renunciando seguir re-
presentando dicho distrito, por requerir-
lo así el estado de su salud.

El aplaudido diestro Minuto, despues
de haber recibido la alternativa, ha for-
mado una nueva cuadrilla, en la que figu-
ran como diestros el Ostion y Agujetas.

En el Instituto de Vacunacion, Valver-
de 20, se vacuna de 2 á 4. Véndese vacuna.

No confundir con ninguna otra la em-
presa *La Soledad*, Deangaño, 10. Telefo-
no 208. No tiene agentes.

El *Imparcial* parece extrañar que el
gobierno no haya definido antes su crite-
rio económico favorable á la última pro-

posicion del Sr. Fernandez Villaverde,
Presentada al actual Congreso.

Pues no lo ha definido antes porque no
ha podido hacerlo, puesto que para usar
de la autorizacion que consigna la ley de
presupuestos, tenía que conocer antes el
resultado de la informacion arancelaria,
y hasta hace pocos dias no llegó á su
poder. Todavía no ha recibido el voto
particular del Sr. Moret, pero con el crite-
rio de la mayoría ha podido el gobierno
definir el suyo. No es esto decir que haya
sido lenta ni tardía la comision arance-
laria, sino que el gobierno ha procedido
á exponer su programa cuando ha podido
y debido hacerlo.

De la *Agencia Fabra* hemos recibido
los siguientes DESPACHOS TELEGRA-
FICOS:

Roma, 17 (recibido el 18).
Ha seguido en la Cámara la discusion
del Mensaje contestando al discurso del
trono.

El diputado Sr. Barsilai ha pronunciado
un violento discurso contra la política
seguida por el gobierno.

El presidente del Consejo, Sr. Crispi-
ni ha contestado declarando que el go-
bierno entiende conveniente el seguir
el á las alianzas aceptadas, porque é-
sas, lejos de tener un carácter ofensivo,
son garantía de paz é impiden todo acto
agresivo por parte de otras potencias.

Occupándose de la ley de garantías, el
Sr. Crispi ha manifestado tambien que
esta asegura el ejercicio del poder espi-
ritual del Papa.

Londres, 18.
Según las últimas noticias recibidas del
Brasil, carecen por completo de funda-
mento los rumores circuíados de haber
ocurrido trastornos en la capital de
aquella república.

Buenos Aires, 18.
Reina gran agitacion en la Cámara con
motivo del proyecto presentado por el
gobierno, estableciendo un impuesto de 2
por 100 sobre las imposiciones que se ha-
gan en los Bancos privados.

Dicho proyecto será objeto de una ruda
oposicion.

Londres, 18.
El Consejo nacional suizo ha ratificado
la creacion de consulados generales en
esta capital, en Yokohama y en Buenos-
Aires.

Londres, 18.
Un telegrama de Fecamps da cuenta del
choque de una pequeña goleta inglesa con
una barca pescadora de Terranova.

Por efecto de este encuentro, la goleta
inglesa se fué inmediatamente á pique,
siendo salvados los siete hombres que le
tripulaban, los cuales fueron recogidos
por la barca origen de este accidente y
desembarcados en Fecamps.

Buenos Aires, 18.
(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)
Precio del oro de ayer, cotizado fuera
de la Bolsa, 300

Paris, 18.
Algunos periódicos oficiosos, hablando
del próximo empréstito francés dicen que
jamás se habrá hecho en Francia una
operacion de crédito en mejores condi-
ciones para el Tesoro.

20 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL SUCESOR DE CARLO-MAGNO. 21

Y la joven repetía estas palabras con acento
de inmenso desconsuelo.
—¡Me desprecia, me desprecia!
—Pero Nancy por Dios, ¿cómo podéis pensar
en eso?...
—Pero que concurrencia habia ido á tener Nancy
al hablarle de sus amores la víspera de la repre-
sentacion!

—Querida mía, os lo suplico—decía Eugenio
tratando de calmarla—no olvidemos que maña-
na tenemos que aparecer ante un público inte-
ligente. Ensayemos, repitamos la escena IV, que
es lo que importa por el momento; la escena IV
que aun no sabéis. ¡Aplicaos por Dios á la es-
cena IV!...

—¡Pobre Nancy, su desgracia era cierta! En la
actitud de Eugenio habia algo que se lo decía
bien claro.

No la amaba, no. Quizá habia creído amarla
realmente y despues habia visto que se enga-
ñaba á sí mismo y que jamás la habia querido...
Y como Eugenio tratase de protestar, la joven
seguía aumentando su capitulo de cargos.

—¿Por qué, pues, no la habia abrazado desde
que estaban allí, al abrigo de miradas indiscre-
tas? ¿Por qué desde el primer día no la habia
dirigido una de esas miradas que quieren decir
tantas cosas... todas las que uno quiere figurar-
se? ¿Por qué, en fin, al oír sus quejas, Eugenio
no se esforzaba en probarla su cariño y mani-
festaba aquella impaciencia nerviosa?

Y Nancy le acusaba persiguiéndole hasta en
sus últimas trincheras.

—Pues bien—esclamó Eugenio en un arranque
de cólera.—Escuchadme, Nancy. Mi amor, mi
ternura hacia vos no han hecho más que aumen-
tarse; pero al conocer á vuestro esposo he sentido
tambien vergüenza y remordimiento...
—¡Dios santo! ¿Vergüenza... remordimiento!
¿Y eso se lo decian á ella!

Esas son siempre las disculpas que dan los
hombres cuando se sienten cansados y quieren
romper con una pobre mujer que se lo ha sacri-
ficado todo. Sí; Eugenio era uno de tantos y pa-
ra él ya no era nada Nancy.

La joven estaba horrorizada, confusa, humi-
llada, herida en su orgullo y trataba de buscar
una frase irónica y altanera para vengarse. Hu-
biera querido que sus miradas hubiesen sido fle-
chas venenadas para matar á Eugenio, y des-
pues suicidarse, dejando escrita una confesion
que no le dejaria en buen lugar al autor de su
desgracia.

—¿Era posible? ¿Eugenio hablaba con admira-
cion de Carlo-Magno, le ponderaba, sentía re-
mordimientos por haberle faltado antes de tener
el honor de conocerle. ¡El honor!... ¡Eugenio se
atrevia á hablar de honor tratándose de Dutoz
y á afirmar que jamás volvería á faltarle des-
pues de haber estrechado su mano!

—¡Oh, Dios mio, Dios mio!... ¿Según eso para
Eugenio era antes Carlo-Magno que Nancy?...
Se necesitaba ciertamente cinismo y aberracion
de espíritu lo que habia hecho Carlo-Magno por
Esqueival? ¿Qué le habia sacrificado? Habían
se sido sus deberes, su reputacion, la paz de su
conciencia y su pudor?...
—¿Qué absurdo! Hay para estrellarse contra un
muro. No se dicen cosas semejantes: no se habla

así de un marido de cuya mujer se es el aman-
te... Eso no se ha visto jamás.

Que una mujer arrepentida de una debilidad
de su corazon ó de una sorpresa de los sentidos,
espere á su amante, si este quiere reincidir, los
remordimientos que le ha inspirado su falta, le-
vantando entre ellos el espectro del hombre á
quien se avergonzaria de engañar de nuevo,
puede suceder aunque es raro; pero que sea el
amante el que tenga los escrúpulos y el que di-
ga: ¡Basta, señora, no podemos seguir engañando
á ese hombre digno!... Esto es ridiculo, antina-
tural.

Para la señora Dutoz se presentaba una cues-
tion de amor propio femenino. Al sentirse he-
rida necesitaba quizá sin darse cuenta de ello
una reparacion absoluta, completa.

—¡Ah, Eugenio queria posponerla á Carlo-Mag-
no!... Lo veremos... No basta querer es preciso
decirlo, confesarlo claramente, probarlo... ¡Ah
señor Esqueival, no sabéis con quien tenéis que
habéroselas!...

—¿Qué pasó en aquel rincón retirado del casti-
llo, entre aquellos bastidores y en aquel esce-
nario debilmente iluminado?

La historia no lo dice. Únicamente se dedu-
jo que los dos actores aficionados debieron traba-
jar mucho, pues fué ya muy entrada la noche
cuando la mujer del comandante volvió á su
cuarto con precipitado paso.

Una criada que subió alumbrando creyó notar
cierta animacion en sus facciones y tambien
cierto desorden en su traje. Otra que habia pa-
sado cerca del escenario cuando estaban ensa-
yando dijo asombrada:

—¿Pues cómo decian que el papel de esa se-
ñora era alegre si yo he oído sollozos!

Al día siguiente á la hora del almuerzo Ries-
dael preguntaba á Eugenio.

—¿Qué tal, mi querido Eugenio, qué tal la es-
cena de anoche.
—Bien, bien—dijo el joven;—no estuvo mal.
Respondía al decir esto, naturalmente, sin
entusiasmo ni reserva; pero aparte se decía:
—Creí que tenia más voluntad.

IV

Me dirás quizá á esto que yo me casé mucho
más tarde. Es verdad; pero yo tenia muchos
negocios, muchas cuestiones graves de que ocu-
pame, mientras que tú no haces nada ni de na-
da te ocupas.

Piénsalo bien: para un hombre como tú, los
treinta años son una crisis terrible... ¡Desconfía!

—Sin embargo, no debes apresurarte—añadió
Riesdael—porque esas cosas merecen pensarse
mucho. Reflexiona, y si como espero, vienes por
fin á decirme que Felicidad te conviene, yo me
encargo de esa negociacion, cuyo éxito no es
dudoso.

—Los padres se quieren mucho—añadió la se-
ñora de Riesdael.—A mi me lo han dicho, y en
cuanto á la joven, si por casualidad oye vuestro
nombre, se ve en ella cierto rubor muy signifi-
cativo. Casaos con ella, creedme; seréis di-
choso.

—¡Ya lo creo! Eugenio pensaba lo mismo y se
sentía en extremo lisongeado ante la idea de que
la señorita de Morangelle sentia cierto rubor
muy significativo siempre que hablaban de él.

Esto es ciertamente bien poco, pero viniendo
de una señorita joven y bien educada, alhaga el
amor propio, y mucho más, cuando se tiene la
seguridad de ser el primero que ha provocado
esos rubores significativos...

Sin embargo, en eso de casarse, los de Ries-
dael hablaban sin conocimiento de causa. ¡Aca-
so podia hacerlo Eugenio dadas las circunstan-
cias en que se encontraba?

Le aconsejaban que reflexionase. ¡Reflexio-
nar!... No hacia otra cosa desde por la mañana
hasta por la noche, á partir del momento que
habia abandonado Rastecart; reflexionaba al
dormirse, al despertarse, al afeitarse y hasta
cuando estaba en el circulo entre sus amigos.

Y es que la señora Dutoz se habia propuesto
que Eugenio la prefiriese á su marido, y lo ha-
bia conseguido.

No es posible imaginarse lo que ella habia
hecho y cuanto habia imaginado para conseguir
su objeto. Frenética, sin importaria comprometerse,
despreciando el peligro, se habia presen-
tado ante el joven bajo una nueva fase.

—¡A fe mía que si Eugenio de Esqueival no la
comprendia aún, debía tener el entendimiento
bien obtuso!

Hasta tal punto se habia mostrado apasiona-
da, que Eugenio se habia sentido, durante la
época de su estancia en el castillo, dominado,
fascinado en absoluto por la *chère madame*.

Pero ahora que habian vuelto á Paris se sen-
tia perplejo el pobre muchacho, hasta el extre-
mo que no se habia atrevido á devolver su visi-
ta al comandante, y habia necesitado para atre-
verse á ir que un billete de Nancy le signifi-
case el asombro de Carlo-Magno.

Habia sido, sin embargo, muy bien acogido
en la casa del bravo militar y todos le habian
demostrado gran simpatía, excepto el joven Na-
poleon, que jamás habia querido darle la mano,
prefiriendo recibir el cachete con que su padre
le amenazaba al refugiarse, á pesar de esto, en-
tre sus piernass.

Los niños tienen gran instinto y una perspicacia
de la que nadie está libre, y este presentia-
tal vez que se acercaba un enemigo á su hogar
—¡¿Por qué razón, á quien se abrirían las puertas?

tas de su casa de par en par, presintiendo por
intuicion el ultraje hecho á su padre.

El comandante, en cambio, habia estado ama-
bilisimo y habia convidado á comer á su nuevo
amigo.

Costumbre elemental y fórmula usada, y sin
embargo, á Eugenio le dejó tan desconcertada
aquella invitacion que no pudo ni siquiera in-
ventar una manera de evadirla.

De todos modos ¿para que le hubiese servido
evitar ir una vez si luego no podia evitar contin-
uar aquellas relaciones?

Cuando el joven salió de casa de su nuevo
amigo estaba furioso.

Ya habia sido muy penoso para él estrechar
la mano de aquel hombre á quien engañaba;
pero sentarse á su mesa ¡como su pan!...

Eugenio se desprecia, mientras corría rápi-
damente por las calles, hablando en voz alta,
insultándose con verdadero encarnizamiento.

—Esto es una villanía, una infamia, y yo soy
un canalla, un ser hipócrita y bajo, indigno de
tratar con personas honradas.

Cuando Esqueival entró en su casa rendido
por la carrera que habia dado, solo y en pie de-
fante de la chimenea, echó de ver su imagen en
el espejo que habia sobre esta.

Al verse el rostro enrojeció y lanzándose á sí
mismo una mirada cargada de odio esclamó:
—¡Insolente, canalla!

Despues de esto, cualquiera hubiera creído
que el pan de Carlo-Magno (es decir, su pan y
los escelentes manjares que la acompañaban),
habia envenenado al miserable; pero nada de
eso; el estómago, sin el menor escrúpulo del
mundo, lo digería todo con la mayor tranqui-
lidad. ¡Oh! Eugenio estaba avergonzado de aquel
órgano sin dignidad.

Este fué el golpe de gracia que agravó los re-
mordimientos de su ya turbada conciencia. Un
Esqueival no acepta semejante envilecimiento.
Es cierto que esta raza, que se remonta á
tiempos antiguos, no contaba con pergaminos
ni títulos de nobleza; pero los Esqueival todos
habian tenido una honradez acreditada, y á fal-
ta de nobleza de nacimiento, esa nobleza del
corazon, que vale más que todas, y de la cual Eu-
genio habia estado siempre orgulloso, conside-
rándose en todas las ocasiones como un perfec-
to gentleman.

Pues bien, un gentleman no consiente, no pue-
de representar un papel tan bajo, y Eugenio
queria á toda costa salir, huir, desligarse dig-
namente de aquella situacion.

Pero no encontraba medio, y en vano se que-
raba la cabeza.

Invitado cierto día á compartir el pan y la
sal del comandante, decidió la manera que ha-
bia de poner fin á aquella farsa indigna que
tanto le avergonzaba. Esperaria los postros, y
francamente, sin ambages ni rodeos, anunciaría
su próximo matrimonio. Despues... venga lo que

Berlin, 18.

La emperatriz de Alemania ha dado a luz un príncipe durante la pasada noche.

Washington, 18.

Cámara de los representantes. Se aprueba un proyecto de ley fijando en 386 el número de diputados que en lo sucesivo deben componer dicha Cámara.

Washington, 18.

El Sr. Sherman, encargado de someter ante el Senado de los Estados-Unidos el dictamen relativo a la aplicación de los aranceles de aduanas como resultado del bill Mac-Kinley, manifiesta que éste no debe impedir ni debilitar los tratados de comercio entre los Estados-Unidos y las demás naciones.

Esta declaración es vivamente comentada.

Berlin, 18.

El polvorín de Fritzdorf ha volado, pereciendo dos soldados y resultando heridos varios.

Berlin, 18.

Ha surgido un conflicto entre el gobierno y la mayoría conservadora de la Cámara de diputados de Prusia.

La causa del mismo ha sido la reforma municipal presentada por el gobierno. El ministro del Interior, hablando en el seno de la comisión de la Cámara, ha hecho prever la inmediata disolución de ésta en vista de su resistencia a aceptar el proyecto del ministerio.

Ginebra, 18.

Los anarquistas a quienes se concedió un plazo para su salida de Suiza, organizaban un meeting en esta ciudad.

En vista de esto, las autoridades han impuesto que hoy sean expulsados inmediatamente y conducidos por la policía hasta la frontera.

El gobierno suizo está firmemente resuelto a cortar de raíz la agitación anarquista y a impedir que los extranjeros vengan a abusar de las leyes de la hospitalidad.

Liorna, 18.

El general Cialdini se encuentra enfermo de bastante gravedad a causa de una inflamación en la vejiga.

Ha pasado una noche muy agitada. El estado del enfermo inspira inquietud.

Nueva York, 18.

Desde ayer reina un espantoso temporal en el Norte de los Estados-Unidos.

En la isla de Vancouver, la violencia de las aguas ha arrastrado varios puentes y destruido centenares de casas.

El temporal ha causado también grandes daños en Nueva-York.

Este invierno se presenta como uno de los más calamitosos que ha presenciado la generación actual.

Paris, 18.

Las noticias de Italia que se reciben aquí son muy pesimistas. La miseria va cada vez en aumento, contribuyendo a ella los enormes tributos que pesan sobre los contribuyentes y la dificultad de exportar los productos agrícolas, y en particular el vino.

El Sr. Valdevalle dijo ayer en la reunión de la Liga Agraria acerca de la útil institución agrícola de Alfonso XII en la Moncloa, que allí cuesta 70 reales la fabricación de un queso. En primer lugar, conviene recordar que allí no se fabrican quesos hace ya algunos años. Y en segundo, que no es un establecimiento comercial aquel Instituto, sino una escuela; que allí no se produce para vender, sino para enseñar; y que los beneficios de todo establecimiento docente no se obtienen dentro, sino fuera del establecimiento y para la industria y el país en general. Lo que hay que ver es si allí se aprenden las industrias, y si se aprenden, este será el beneficio de los gastos de la enseñanza, porque de allí irán los ingenieros a plantearlas con ventaja a las regiones que ofrezcan para su desarrollo los necesarios productos.

No porque los pleitos que sirven para

los ejercicios de oposición a diferentes carreras, sean los mismos de hace muchos años, se podrá por eso nunca hablar de la lentitud de la administración de justicia.

El Sr. Moret entregará mañana al ministro de Hacienda su voto particular sobre la información arancelaria.

Esta tarde se ha dicho propósito de la conferencia dada anoche en el Círculo Militar por el comandante Sr. Cervera, que algunos juicios emitidos sobre el sultan de Marruecos han sido objeto de exámen por el gobierno en razón a tratarse del jefe del Estado de una nación amiga de España.

Ha llegado a la Junta del censo una reclamación contra el acuerdo que declaró nulos y de ningún valor los documentos que presentó el Sr. Monfort para que se declarase bien constituido el colegio especial que formó aquel distinguido demócrata.

Para neutralizar el entusiasmo que en el país producen las reformas arancelarias que el gobierno se propone llevar a cabo, propalan sus adversarios que estas no son más que una bandera electoral. Nada tendría de extraño, costanza a esto los ministeriales, que en visperas de unas elecciones el gobierno desplegara su bandera, antes por el contrario, estaría muy ajustado a las prácticas de la libertad constitucional. Pero tales medidas ni siquiera son un programa, sino la realización del programa proteccionista del partido conservador, y su coincidencia con las elecciones es meramente casual.

El gobierno anterior, en cumplimiento de la ley, había nombrado una comisión informadora que el gobierno actual respetó en su organización y en su composición, sin más que reemplazar las plazas que fueron vacando.

Esta comisión, a la que, según la autorización concedida por las Cámaras, era necesario oír antes de proceder a la reforma, continuó discutiendo hasta el mes de noviembre próximo pasado, y fue necesario después imprimir los tomos de sus sesiones y demás documentos, para que el gobierno pudiera conocer sus variados dictámenes; lo que prueba de una manera evidente que si el gobierno procede ahora a realizar la reforma, es porque no ha podido realizarla antes por los preceptos mismos en que ésta se funda.

LITERATURA Y ARTES.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha establecido un despacho de billetes en el kiosko de la calle de Alcalá, donde se han extendido las localidades de la plaza de toros.

En dicho teatro adelantan mucho los ensayos para la representación de El nacimiento del Mestas, habiéndose instalado una gran cascada de agua natural, que seguramente producirá gran efecto.

En el teatro de la Comedia se verificará el domingo próximo, por tarde y noche, la undécima y duodécima representación de la graciosa y aplaudida comedia de Vital Aza, titulada El señor cura. La empresa ruega a las muchísimas personas que tienen encargadas localidades para la función de tarde, pasen a recogerlas.

Para la función que se verificará mañana en el teatro de la Princesa, a beneficio de los pobres de la parroquia de San Ildefonso, están vendidas todas las localidades.

Por retiro del oficial primero del cuerpo de secciones de archivo de Marina don Juan Castro y Elzoa, han ascendido: a oficial primero D. José María Bay y Bada y a segundo D. Juan Martínez Mendez.

Con este motivo han ingresado en el cuerpo como oficiales terceros los señores

D. Rafael Travieso de Beranger, don Manuel Gomez Rodriguez y D. Servando G. Brisco, este último con carácter de supernumerario.

El Sr. Martínez Mendez, ha sido destinado al departamento de Ferrol, el señor Travieso, a la Habana, y el Sr. Gomez Rodriguez, a Cádiz.

Ha fallecido en Valladolid, después de penosísima y larga enfermedad, nuestro amigo D. Mariano Benito y García-Carrillo, administrador que fué de la aduana de Malaga.

La laboriosidad e inteligencia que dio tantas pruebas en su dilatada y honrada carrera y las caballerosas prendas de su carácter le granjearon el cariño y consideración de cuantas personas le trataron.

Al sincero pesar que experimentarán sus muchos y buenos amigos unimos el nuestro; hacemos votos por el eterno descanso del finado y pedimos a Dios resignación para su desolada familia.

El señor ministro de Ultramar ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina un decreto estableciendo para Cuba la nueva división electoral, que fué aprobada en la última legislatura por el congreso y quedó pendiente de la aprobación del Senado.

Dicha reforma se ha llevado a cabo inspirándose en un grande espíritu de concordia y ha merecido el aplauso de los dos grandes partidos de aquella antilla, el de la union constitucional y el autonomista.

S. A. la infanta doña Isabel pasó esta mañana a caballo por el camino de El Pardo.

En las minas de la provincia de Huelva trabajan en la actualidad 22000 obreros.

El presupuesto de Marina para el archipiélago Filipino, se eleva, según nuestras noticias, a 1.600000 pesos.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto esta mañana a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Jubilando al Sr. Maestre, magistrado del Supremo.

Nombrando para esta vacante al señor Viada, presidente de la Audiencia de Madrid.

Idem para esta plaza al Sr. Cuena, presidente de la de Barcelona.

Idem para esta vacante al Sr. Montalban, presidente de la de Zaragoza.

Idem para esta plaza al Sr. Equizabel, presidente de Sala de la de Madrid.

Idem presidente de la de Las Palmas, al Sr. Cayuela, que lo es de la de Caceres.

Idem para esta vacante al Sr. Mansilla presidente de la de Canarias.

Un triste suceso ha ocurrido esta tarde, en Madrid que ha conternado profundamente a cuantas personas tuvieron ocasión de presenciarle.

Poco despues de las tres y media pasaba un carro cargado de harina, arrastrado por siete briosas mulas en resta, por la calle de San Bernardo, esquina a la del Pez.

Una niña de cinco años de edad fué arrollada por las mulas, lo cual, visto por uno de los guardias que estaban de servicio en aquel sitio, se arrojó precipitadamente sobre la peñetuela, con buena suerte para ésta, porque consiguió salvarla, pero en mal hora para el arrojado guardia, que, despues de ser pisoteado por las caballerías, le pasó una de las ruedas por el vientre.

Otro compañero de servicio y un caballero, llamado D. Luis Lopez, intentaron en aquel momento librar al guardia de Seguridad, pero resultaron ambos con confusiones de relativa gravedad.

El guardia que salvó a la niña sufrió tan graves heridas, que falleció a poco de ser llevado a la casa de socorro del

distrito. El infeliz pronunció esta triste exclamación:

—¿Qué será de mis hijos!

Llamábase el referido guardia xpafanio Rojo Gallego. Ingresó en la corporación el 10 de febrero de 1874, y procedía del ejército. En los dieciséis años que venia desempeñando el cargo no habia sufrido la menor reprobación de sus jefes y estaba reputado como modelo entre los de su clase. Estaba viudo; su esposa murió hace dos años en el manicomio. Deja en completo desamparo a dos niñas, la mayor de diez años. Habitaba en los Cuatro Caminos.

El compañero del desgraciado Rojo, llamado Campio Martínez, también herido, fué objeto de carifiosas demostraciones por parte de todos los concurrentes; y el caballero que resultó también lesionado, víctima de sus caritativos sentimientos, escuchó frases no menos satisfactorias.

La niña causa inconsciente de tan triste suceso fué llevada a su casa-habitación de la calle de las Minas, donde fué curada de las leves contusiones que sufrió.

El conductor del carro fué detenido.

El juzgado de guardia practicó las diligencias sumariales y recibió declaración a los heridos.

El gobernador civil, tan luego como tuvo noticia del suceso, tomó bajo su amparo y protección a los desventurados hijos del arrojado guardia, disponiendo que el guardia herido sea tratado con toda solitud.

El servicio realizado por el guardia Rojo, debe servir para atenuar las censuras que de vez en cuando, y no siempre con justicia, se lanzan contra los individuos del cuerpo de seguridad, cuyos sueldos no les permiten otra cosa sino vivir con bastante estrechez y verse constantemente expuestos a toda clase de disgustos y contratiempos.

Con motivo de haber disminuido visiblemente la enfermedad variolosa y de no concurrir casi nadie a las Casas de Socorro a utilizar este preservativo, mañana terminará la vacunación en aquellas hasta la temporada de primavera próxima.

El Sr. Rodriguez San Pedro ha asistido esta tarde al Ayuntamiento, siendo objeto de las mayores muestras de consideración por parte de todos los concejales y jefes del Ayuntamiento.

Mañana se encargará de la alcaldía presidencia del Ayuntamiento, el señor Rodriguez San Pedro, una vez terminado el novenario del fallecimiento de su señora esposa.

Probablemente la semana próxima se llevarán a la firma de S. M. por el ministro de Hacienda, los decretos sobre aranceles que se aprobaron en el consejo celebrado el martes en la Presidencia.

Esta tarde a las seis conferenciaron con el Sr. Fabié los representantes de la isla de Cuba.

En la discusión sobre las elecciones de Barcelona habidas esta tarde en la Junta del censo, han opinado que la junta no tiene facultades para declarar su nulidad los Sres. Sagasta y Sardoal, pero manteniendo el Sr. Sagasta que puede examinarse lo ocurrido.

El Sr. Elduayen ha pronunciado un discurso por haberse puesto al debate aquel asunto contra lo que, a su juicio, debía haberse hecho.

No se acabarán en la sesión de hoy las discusiones de los dictámenes.

Las leyes vigentes no previenen el caso de que oficial de marina pida su licencia absoluta, sino su retiro. Y para resolver sobre la instancia del Sr. Peral, el gobierno ha necesitado consultar al Consejo de Guerra y Marina y resolverá, porque

antes no puede hacerlo, cuando esté evaluada la consulta.

El Sr. Canovas del Castillo ha recibido una comisión de electores y propietarios influyentes de Calatayud que querian apoyar la candidatura del sobrino carnal del jefe del gobierno, Sr. Canovas (D. Antonio), y les ha manifestado a los comisionados su agradecimiento, al mismo tiempo que su resolución de que no se presente la candidatura de su deudo, puesto que la que el jefe del partido conservador considera como la del partido en Calatayud, es la del marqués de Villafranca.

El gobernador civil Sr. Sanchez Bedoya ha ordenado que los dos hijos que quedan huérfanos por consecuencia de la muerte de un guardia de Seguridad, que en otro lugar nos ocupamos, ingresen en la Sociedad Protectora de los niños; y de su bolsillo particular ha impuesto en la Caja de Ahorros 250 pesetas para cada uno de ellos.

La proposición proteccionista del señor Fernandez Villaverde fué, en efecto, rechazada por el Congreso actual, pero como no lo fué por el Senado no puede decirse que lo fuera por las Cortes.

Además, aunque lo hubiera sido, esta negativa ni ninguna de esta especie podía obligar al actual gobierno ni a ningún otro, a que desistiera de su programa económico; porque no obligan las proposiciones de ley no votadas, sino las votadas y sancionadas.

En cambio, lo que votaron las Cortes fué la autorización para revisar los aranceles, y la votaron en una de las últimas y más solemnes sesiones, y de esta autorización ha hecho el gobierno un uso legítimo.

No hay, pues, ni contradicción con las Cortes, ni nada que no sea correctísimo en la conducta del gobierno.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA (DEL EXTRANJERO).

Paris, 18 (2 t.).

En el proceso incoado contra los favorecedores de la fuga de Padlewsky, el juez instructor ha interrogado a los testigos Chariol y Paul Fony, acompañantes de Labruyere.

Severine ha prestado declaración también, confirmando la exactitud del relato que hizo el diario Eclair. Gregoire huido.

De una interview tenida por el correspondiente del Morning Post en Berlin con Duc-quercy, dijo éste que sabía que su mujer ocultaba a Padlewsky, y que aprobaba esta acción. Duc-quercy llegará hoy a Paris.

Roma, 18 (2 1/2 t.).

Es ya un hecho seguro la entrada de Duzzatti como ministro del Tesoro e Illeña de Agricultura y Comercio. Ambos sostienen los proyectos sobre Bancos, conforme a las ideas expuestas por Osinaldi.

Los dos ministros entrantes son los únicos oradores inscritos para hablar en las Cámaras contra la denuncia del tratado de comercio austro-hungaro.

Berlin, 18 (1 t.).

Bismarck ha sido calurosamente victoreado a su paso por la estación de Vargin Friedrehoman donde, no obstante el frío glacial que hace, mas de 200 personas permanecieron descubiertas desde su llegada hasta su marcha. El entusiasmo con que ha sido recibido fué muy grande.

Roma, 18 (1 1/2 t.).

No obstante el mentis dado sobre la gravedad en la salud de S. S. Leon XIII, vuelve a circular con insistencia este rumor en la ciudad. Multitud de personas van a informarse al mismo Vaticano.

El cardenal Rampolla parece ser que irá como nuncio apostólico cerca de la corte de Alemania.

Es objeto de amargas censuras en el mundo católico de esta, la falta de cor-

—Bravo; tenéis razon, bajo todos puntos de vista. Nada más fácil que esto. Queda, pues, decidido, acordado, y no hay que hablar más de ello.

Estraña comedia fué aquella en que la bomba debía estallar. Y no porque tuviese nada de particular. Al contrario era escogida y delicada, así como los vinos que la acompañaron y las pocas amables personas que asistieron a ella. A saber: un general, un canónigo y algunos funcionarios públicos, todos condecorados.

Lo que sí parecía algo raro aquella noche era la fisonomía de Carlo-Magno: en su frente fruncida se adivinaban grandes preocupaciones y estaba completamente distraído, respondiendo al revés a cuantas preguntas le hacían y como si su imaginación estuviese muy lejos de cuanto veía y oía. Parecía también que evitaba mirar a su mujer y el hablarla. ¿Por qué causa?

En Nancy también se notaba algo raro: cierta animación febril, forzada sonrisa y alteradas facciones: estaba muy pálida, y no comía ni aún se dejaba hacer plato. De cuando en cuando y con bastante frecuencia se llevaba el pañuelo a los labios.

Como la buena educación manda que uno se haga el desentendido y pase por alto estas cosas, todos trataban de animar y sostener la conversación.

Sin embargo, la disposición de los dueños de la casa hacia difícil la declaración que deseaba hacer Eugenio sobre su deseo de desertar del celibato.

En tales circunstancias la noticia hubiese sido de mal efecto, pues hubiese hecho recaer inmediatamente la conversación sobre el matrimonio, lo cual no era muy a propósito en aquellos momentos.

Nada, no había medio. Ya estaban en los posos y la animación era la misma, poco más ó menos: la conversación no había logrado hacerse general y cada uno hablaba con su vecino. Esquivel hubiera podido decir al suyo que pensaba casarse con la señorita de Morangelle, pero con esto no hubiera alcanzado el fin que se proponía.

En la saia, la conversación se hizo también por grupos, mientras que una señorita tocaba el piano.

Nada, nada, era fuerza resignarse; otra vez sería. Despues de todo, lo mismo daba un día antes que un día despues.

Sin embargo, esta espera contrarió al joven, pues estaba por tierra su plan, no pudiendo ya tener un día de reposo, al día siguiente mismo para preparar su resolución al banquero, dándole las gracias, para terminar el asunto.

Muy contrariado, ni aun fijaba su atención en la música, y eso que era esta de Wagner, y muchas veces, por hacerse eco de la moda y de lo que se decía, había dicho que sentía por la gran entusiasmo, aunque en el fondo le costaba como a todo el mundo.

tesala y se escurrió como un pez, dirigiéndose a uno de los círculos de que era socio. No había gente. La partida de juego no comenzaba hasta las dos de la madrugada, y entre tanto habían organizado una de faraoon.

—¿Hay un puesto?—dijo Esquivel, a guisa de saludo. —Aquí tenéis el mío—dijo uno de los jugadores.

Esquivel ocupó su sitio y ganó poco a poco tres mil francos.

—Me marchó—dijo Eugenio separándose de aquella mesa para ir a la del bacarrat, que ya hacia rato había empezado a funcionar.

—Se subasta la baraja,—dijo el croupier poco despues de haberse acercado Eugenio. —¡Cien lúises!—dijo entonces uno de aquellos señores.

—¡Ciento cincuenta!—gritó Eugenio. —¡Tallan ciento cincuenta lúises. ¿Hay quien tallo más?

Hubo una pequeña pausa y despues el croupier dirigiéndose a Esquivel, dijo: —El señor puede tallar.

Eugenio se sentó y empezó la partida. Como no arrojaba más que lo que acababa de ganar, tiraba con gran tranquilidad. El buen cuarto de hora continuó, y a la una de la madrugada tenía ante sí más de sesenta mil francos.

—Buenas noches, señores,—dijo entonces levantándose. —¡Y buena sombra habeis tenido!—respondió a guisa de contestación un jugador.

Eugenio sonrió al oír estas palabras. —Demasiado buena,—añadió uno de los jugadores que conocía a Eugenio.—¡Tened cuidado, Esquivel y sobre todo procurad no casaros... —¿Y por qué?

—Porque tenéis sino de... Eugenio se echó a reír y dijo dirigiéndose a su interlocutor: —¡Val! Esto cambiaría demasiado mi modo de ser haciéndome representar un papel completamente opuesto al que he tenido siempre.

Tan pronto como Eugenio soltó esta fanfarronada que tan poco favor le hacia, ya se había arrepentido de ello.

Y era que acababa de ver a un señor muy amigo del comandante Dutoc. Con tal que no le repitiese sus palabras! Eugenio salió y dió en el guarda ropa, para recoger su paletot, el número que le había entregado al entrar. —¡Cuarenta y siete!—gritó el lacayo. Un instante despues, traía el abrigo que necesitaba el n.º 47.

taba de ejercitarse con objeto de llevarla con cierta holgura y desembarazo. También le daba que hacer la dichosa peluca, pues como se comprenderá, tampoco estaba acostumbrado a ella, y también era indispensable, pues el personaje que debía representar tenía cuarenta años, y habiendo viajado, leído y meditado mucho, necesario era que sus sienes tuvieran algunos cabellos blancos.

Por lo demás, de no ser por la maldita goma que le apretaba la frente y la nuca, Eugenio se encontraba muy bien con aquella peluca negra con lunares de cabellos blancos en las sienes.

Habia tratado de suprimir aquella goma que tanto le molestaba; ¡pero cuál! La peluca mal sujeta a su cabeza, había quedado pegada al sombrero al saludar a su entrada en escena. Figúraos que esto hubiese sucedido el día de la primera representación!

Ya oía Eugenio la risa del público y se extremecía de vergüenza, pues es un fenómeno que se observa sin que haya una sola excepción, el de que cualquiera que ponga el pie por primera vez sobre las tablas se ve atacado de todas las inquietudes, de todas las zozobras y de todas las candidas vanidades del cómico de profesión.

Verdaderamente, por afortunado que fuese Eugenio, todo el mundo notaba que demostraba un celo excesivo que no dejaba de incitar al público a maliciosas suposiciones alusivas a la señorita de Morangelle. Despues de todo, la muchacha era muy bonita y rica. El era también rico, joven y soltero, de modo que no había ningún mal en ello.

—Ningún mal en ello... Eso se dice muy pronto. La señora Dutoc no pensaba así en su fuero interno. Sorprendida en extremo de que Esquivel no pareciese distinguirla, ni aun con una mirada, no sabía qué pensar.

Ya sabía ella que era en extremo celoso de su fama y capaz de cualquier sacrificio porque nadie la ofendiese; pero era demasiado escrupuloso y la mujer del comandante empezaba a sospechar algo de lo que pasaba.

Y no era, seguramente que la señorita de Morangelle la hiciese sombra, no, Nancy la encontraba insignificante en su alegría de bebé. No, no era aquel el género que agradaba a Esquivel... Nancy conocía bien a su Eugenio. ¡Era otra la poesía que hacia vibrar a aquel gentleman delicado!

Además, Nancy recordaba lo que Eugenio le había dicho en Eretat, de la hija, del padre y de la madre. No había, pues, nada que temer de su felicidad.

Pero había otras mujeres también en la comedia, personas más del gusto de Eugenio, cada una también y las cuales tampoco parecía que habían sido comprendidas por sus maridos. Estas sí que la inquietaban más.

Dos días despues, una de las señoras que tomaban parte en el desempeño de la comedia, recibió un telegrama que la llamaba al lado de un pariente muy anciano que estaba gravemente enfermo. La señora que creía que iba a heredar se apresuró a acudir a su llamamiento abandonando todo.

—Pero y su papel!—Quién haría su papel teniendo que para sustituirlo solo dos días de vacaciónes que

no era muy largo, pero había que crear un tipo que tenía una escena importantísima en el segundo acto y nadie se atrevía a encargarse del papel aun cuando se sabía que se explicaría el no por eso caso al público reclamando su indulgencia; pero dejaría de quedar muy por debajo de los demás artistas.

—¡Oh, Dios mío!—dijo la señora Dutoc,—sino hace falta más que abnegación y me sacrificaría en último caso.

Un grito unánime acogió sus palabras y todos los huéspedes del castillo aclamaron como a una mujer encantadora a la señora Dutoc.

Pero los momentos eran preciosos y había que repetir la escena cinco, diez veces, si era necesario.

¡Y ved lo que son las casualidades! La escena interesante del segundo acto a que antes nos hemos referido la tenía Nancy con Esquivel.

—Dejémoslos solos—dijeron todos,—pues de este modo no los distraeremos y se dedicarán por completo al estudio de sus papeles.

Y a fin de facilitarles el trabajo, les dejaron solos en el escenario, débilmente iluminado por una lámpara, mientras que todos los amigos se reunían en un salon que estaba al otro lado del edificio.

Bien cómodo les hubiese sido ensayar así, pero prefirieron explicarse.

¡Qué gran consuelo tuvo Nancy al entrar en posesión del famoso portamonedas olvidado en el hotel de Rouen!... La joven por su parte quiso también tranquilizar a Eugenio (que no estaba intranquilo), y le dijo que no había estado inquieta por su silencio, pues había sustituido el Camembert del periódico por el Remember con venido, comprendiendo de esta suerte el aviso de Eugenio.

Pero el joven se equivocaba al sospechar que la señora Dutoc había usado de cierta diplomacia para ir al castillo de Vastecart, lo cual había sido un hecho puramente casual.

Una sociedad que presidía Riedsal había hecho varias veces suministros al ejército. Esta circunstancia había originado la amistad de Guillermo y Carlo-Magno. Despues se había presentado a las señoras, las cuales habían simpaticado, visitándose desde entonces frecuentemente.

De este modo los Dutoc habían formado parte de los muchos invitados al castillo del riquísimo banquero.

¡Qué feliz casualidad!... ¡No es cierto? Muy feliz ciertamente para Nancy; pero para Eugenio... no tanto. La actitud del joven era fría, por más que se esforzaba en disimular; así que la pobre Nancy se quedó asombrada.

tesa cometida por la princesa Victoria y su esposo a su paso por Roma, yendo a visitar la corte del Quirinal y dejando de hacerlo al Vaticano.

Paris, 18 (430 t.). 4 por 100 exterior, 75-45. Cu. as, 505-00. 3 por 100 francés, 95-05. (NACIONAL.)

Ayer celebró sesión la Diputación provincial para tratar del informe de la Academia de San Fernando, referente al concurso de proyectos para construcción de un palacio con destino a la Diputación. El informe estima que ninguno de los veintinueve proyectos presentados reúne las condiciones exigidas y propone se abra un nuevo concurso entre siete de los autores que han presentado trabajos más notables, ó se elija uno de los siete, introduciendo en él las convenientes modificaciones, y repartiendo la cantidad consignada para premios entre los seis restantes.

Se acordó que el informe pasase a estudio de una comisión especial.—Coll. Vitoria, 18 (1040 m.).

Algunos suponen que la bola que faltó del globo en el sorteo de la tarde del 16, fué recogida y ocultada por un niño del Hospicio cuando el domingo, por abrirse la portezuela del globo, cayeron algunas bolas al suelo. Como después de este accidente, se hizo un minucioso recuento ante el público y los celosos comisionados que anotaban hasta los detalles más pequeños, sin que aquel acto mereciera la menor observación, debe desecharse aquella suposición.

La bola fué sustraída después del recuento y hallada del modo que anunció en mi telegrama, haciendo, además, constar el concejal Sr. Madinaveitia ante las madres del Hospicio, la forma y modo en que se le entregaban aquellas, para evitar toda suposición.

Varios comisionados han salido ya para sus pueblos y otros esperan una resolución del gobierno, confiados en que, previsto el caso en la ley de quintas, no ha lugar a nuevo sorteo.

El gobernador civil saldrá con licencia para Madrid en el Sud-expres del domingo, encargando del despacho al presidente de la Diputación D. Alvaro Elío.

Tiempo de nieve.—El correspondiente. Barcelona, 18 (4 t.). Interior, 4 por 100, 75-77. Exterior, 4 por 100, 77-03. Amortizable, 4 por 100, 85-25. Cubas 1886, 103-25. Colonial, 56-85. Nortes, 74-20. Almansas, 116-75. Francias, 40-20. Gresnes, 47-00.—Cabanelas.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 19 DE DICIEMBRE.—San Nemesio, mártir.—A yuno.—Tempora. Sol: sale a las 7:22; se pone a las 4:33.

CULTOS PARA EL DIA 19. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y habrá función a San José, con misa solemne a las diez; por la tarde, a las tres, vísperas de Santo Domingo de Silos, y luego continúa el novenario de Santa Lucía, predicando D. Antonio Flores; preces y reserva.

En San Pascual jubileo perpétuo de Cuarenta Horas. En Jesús habrá manifiesto por mañana y tarde.

En el Cristo de San Ginés habrá misa a las diez y manifiesto de diez a doce y media; por la noche siguen los ejercicios de Adviento y predicará el Sr. Vililla.

En la V. O. T. de San Francisco habrá manifiesto por la tarde y sermón, que dirá D. Vicente Rodríguez.

La misa y oficio son de la Feria. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, ó de la Visitación en la suya ó en ambas Salesas, ó de la Saleta en San Millán.

La juventud católica obrera del distrito de la Latina, celebra su función principal a la Inmaculada Concepción, el domingo 21, en la iglesia de Ntra. Señora de Gracia (plaza de la Cobada). La misa de comunión será a las ocho y media y la mayor a las diez y media predicando el notable orador D. Juan Quintana; por la tarde a las cinco y media último día de novena.

El maestro de capilla de dicho templo, D. Julio Caminal, cantará la grandiosa misa en fa, del malogrado presbítero y maestro de capilla D. Juan Nin, estrenando en la función de la tarde una letanía del maestro D. Juan Asensio y una jaculatoria, del director de la capilla señor Caminal.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. La asociación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús tiene Comunion general de reparación, el domingo día 21, a las ocho de la mañana.

Ayer terminó en San Pedro el Real la suntuosísima novena que anualmente celebra a su Escelsa Patrona la Purísima Concepción la asociación establecida en dicha parroquia, oficiando de pontifical en la reserva y procesion el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá. Después de terminados tan solemnes actos el bendecido y atento señor obispo, accediendo gustoso al ruego que algunos sorianos le hicieron, visitó el majestuoso retablo e imágenes de San Saturnio y San Miguel arcángel, que se hallaban lujosa y profusamente adornado e iluminado, propiedad de la incipiente asociación, quedando S. E. complacido en extremo al ver los esfuerzos de la colonia soriana, concediendo en el acto cuarenta días de indulgencia a los fieles por cada Padre Nuestro, Ave-Maria y Gloria Patri que rezaren ante las sagradas imágenes.

ASILOS DE LA NOCHE En la noche del día 17 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 49 hombres, 7 mujeres y 3 niños.—Total, 59.

ENTERRAMIENTOS. El día 17 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 35 cadáveres y 5 fetos. De viruela, 18. De difteria, 2.

VACUNACION MUNICIPAL. El día 19 de diciembre vacunará directamente de la ternera, a los pobres del distrito de Hospicio, en la casa de socorro, el Dr. Balaguer, a las diez de la mañana, encargado por el Ayuntamiento de este servicio.

El día 18 se vacunaron 8 en el de Buenavista.

AVISOS UTILES. NUEVA LINEA TELEGRAFICA. Anunciase la apertura, al servicio telegráfico internacional, del cable submarino que la «Sociedad francesa de telégrafos submarinos de Paris» acaba de sumergir entre la Martinica y Paramaribo (Guyana holandesa.)

Todas las oficinas telegráficas, en Francia y en el extranjero, reciben, desde ahora, los telegramas con destino a Paramaribo. La sección de cable que debe poner en comunicación Paramaribo a Cayena y al Brasil se está construyendo actualmente.

Sigo en la indiferencia no he recibido carta me tiene disgustado. Ramirez. El Dr. Acin ha trasladado su domicilio y consulta calle Trujillos, 1, pral.

CHARADA. Nadie segunda tercera de una primera dos tres, que dos-tercera dos-primas segunda-tercia tal vez, si no fuese tan dos-tercia como por desgracia es. Solucion a la anterior: CANCELA.



JEROGLIFICO. Una alfombra nunca se llena.—(Proverbio alemán.)

SOLUCION DEL ANTERIOR.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS. LINEA) para peticiones de caridad, amas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes.

ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

COSITAS para regalitos, no comprar sin ver antes las que tiene la perfumería THOMAS, variedad infinita, precios id., inauguración sábado 20. Mayor, 36.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mina).

ALMONEDA TODA LA CASA: Hay piano. Fuencarral, 10, pral.

Completo surtido en camas legítimas inglesas. MORO, sucesor de DUTHU 5, ESPOZ Y MINA, 5.

DOLOR DE MUELAS le cura sin operación CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia 30, pl.

VENTA DE UN CAFÉ por 24000 ptas., mitad contado, mitad plazos. Elegante y bien aparejado en capital de provincia del Norte. Carías y D. A. Mariscal, calle Buenavista, 22 y 24 pl. Madrid.

SE VENDE UN PIANO DE MESA en 12 duros, Heras 12, tienda de cajas, se podrá ver.

BUEN HOSPEDAJE PARA MADRILEÑOS 6 caballeros. Paz, 7, 1.º

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Preciados, 40, tienda.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Serrano, 26.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Regueros, 16.

El sábado 20 se inaugura la perfumería THOMAS, Cositas para regalitos, lo más nuevo y barato que se ha visto. Mayor, 36.

EL MARTES SE SORTEA. 25000 BILLETES GRATIS

REGALOS DE NAVIDAD. TRES OBJETOS VALORADOS EN 2500 PESETAS

Hoy, mañana y pasado mañana: venta exclusiva de los artículos de ocasion con regalo especial. Además se cangea este periódico por un billete a todo comprador.

LOS BILLETES SON PRECIOSOS CALENDARIOS PARA 1891

GRANDES ALMACENES TITULADOS EL PROGRESO MERCANTIL

Table with 4 columns of offers: POR 25 CÉNTIMOS (Un bonito pañuelo cenefa color y se regalan 2 billetes), 8 ESPOZ Y MINA 8 (CASA ESQUINA A LA CALLE DE CADIZ), POR 2 PESETAS (Un precioso perfumador tamaño grande y se regalan 8 billetes), etc.

LA SANGRE ES LA VIDA! Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE con los ZUMOS de BERRROS Y ZARZAPARILLA Roja concentrados

A LA MAISON DE CONFIANCE Relojería A. BARTHET, en BESANCON (Doubs) FRANCIA RELOJES REMONTOIRS

40 FRANCS POR SEMANA SE ofrecen en España y en Portugal a un señor ó señora. Copias, escrituras, trabajo fácil en casa.

ALMONEDA: MUEBLES Y CAMAS. Pizarro, 16, pral. deha.

MALES VENÉREOS y matriz. Dr Barragan. Consulta 10 a 1 y 6 a 8. Corredora Baja, 22

SILLERIAS GABINETES, mo- gual y palasanto, camas y demás muebles baratos. Carbon, 7.

BÁSCULA-PUENTE Se desea comprar una de peso 4000 kilos. Barquillo, 32, portería.

ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ANTONIO COLL Y BOLÓS falleció en Londres el día 21 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 19 en la iglesia de Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases, y se alquilan sin caballos. ALFONSO X, 5.

EL SEÑOR D. VICENTE ANDRÉS Y ANDRÉS, doctor en Ciencias, licenciado en Derecho, catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, falleció el día 10 de diciembre de 1890.

EL SEÑOR D. EDUARDO LOPEZ-PELEGRIN y Belza falleció el día 10 de diciembre de 1889.

Todas las misas que se celebren mañana 19 de corriente en la iglesia de D. Juan de Alarcón y el 21 en la de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios

APARATO DE DESTILACION PERPETUA Sistema EGROT, concedido S.G.D.G. Para la destilación de vinos, heces limpias, sidras y de jugos fermentados que produce la fritura de heces, frutas, granos, etc. no necesitando agua para el refrigeramiento.

COURRIER FRANÇAIS ILLUSTRÉ J. H. ROUSSE, Directeur. - 48 AVENUE

Le plus artistique des journaux illustrés. Aucun journal de ce prix ne donne dans chaque numéro autant de dessins intéressants—8 pages de dessins sur 12.—Le numéro, 0,40 c.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados.

SETIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SR. DOCTOR DON FRANCISCO MENDEZ ALVARO falleció el día 19 de diciembre de 1883. R. I. P. Su afligida viuda, la Excmo. Sra. D.ª Ramona Blanco; sobrinos, sobrinas políticas, hermanas políticas, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

XIII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUIZAMON DE FITAT falleció el 19 de diciembre de 1877. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las iglesias del Carmen (calle de la Salud) y de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, así como la solemne misa cantada, que tendrá lugar a las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

EL SEÑOR DON ALBERTO SANCHEZ Y RODRIGUEZ Oficial mayor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica é individuo de la Santa Hermandad del Refugio, ha fallecido el día 9 de Diciembre de 1890, a los 41 años de edad.

CARBONES PRENSADOS Y CALCINADOS DE COK Y ENCINA SIN HUMO NI TUFO Se halla de venta en las principales carbonerías. Los pedidos pueden tambien dirigirse a la fabrica Paseo de las Acacias, 43.—Teléfono 217 y a LA Carrera de San Jerónimo, 51.—Teléfono 508

DULCE ALIANZA Géneros selectos de Navidad.—Turrones y mazapanes. Obsequio a sus favorecedores con un billete que da opción a un objeto de arte. Fabrica: Infantas, 29.—Despachos: San Jerónimo 34—Mayor, 65—Luna, 14—Plaza de Santa Ana, 12—Jacometrezo, 45.

TOS. CATARROS RONQUERAS SE CURAN SIEMPRE CON EL USO DE LAS PASTILLAS DE BREA DE MORENO MIQUEL Una peseta caja. Arenal, 2. Teléfono 435.

SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilo a su instancia a D. Alejandro Noriega y Lefebre, jefe de administración de tercera clase, excedente del cuerpo pericial de aduanas.

GOBERNACION.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Coujo (Coruña) en 1.º de mayo de 1887 y 1.º de diciembre de 1889, y las verificadas en las mismas fechas en Biezo.

PRESIDENCIA.—Reales decretos referentes a movimiento del personal de consejeros del Estado.

MARINA.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a los señores del reino D. José Bosch y Carbonell, D. Salustiano Sanz y Possé y D. Vicente Romero Giron.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.

FOMENTO.—Real decreto precedido de exposición aprobando el reglamento provisional sobre indemnizaciones de los daños causados a la agricultura por las industrias mineras.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 18.

Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 94 92 1/2. 1/2 por 100 francés, 95 1/16. Consolidados ingleses, 100-00.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 100-00. Obligaciones de Cuba, 804-75. Última hora: 4 por 100 exterior español, 75 3/8.

Paris, 18.

La comisión de aranceles en su sesión de esta tarde, ha tomado un importantísimo acuerdo, de especial interés para España.

Fija hasta 10 grados 9 centimas el máximo de alcohol en los vinos que se importen del extranjero.

A partir de dicha cifra pagarán derechos especiales, tanto por grado, de modo que los vinos que tengan ya 11 estarán sujetos a recargo.

Roma, 18.

Se confirma la noticia de que el Papa está completamente restablecido.

Hoy ha recibido en audiencia a varias personas.

Quebec, 18.

(Via Londres-Bilbao.)

El tren expreso de Halifax que se dirigía a Montreal, se cayó del puente Stevis, enfrente de Quebec, sumergiéndose por completo. El número de muertos en este siniestro asciende a 40 y a 100 el de los heridos.

La consternación por esta catástrofe es indescriptible.

Lisboa, 18.

Segun los informes de los periódicos, aun no se ha fijado el día en que ha de partir la expedición militar destinada a Mozambique. Créese que antes de la marcha, el rey pasará revista a las tropas expedicionarias.

Paris, 18.

La seguida la vista del proceso Eyraud con el mismo interés, por parte del público, que las sesiones anteriores.

Después de ser oídos varios testigos de escasa importancia, y entre ellos la joven Lallemand, cuyas referencias son poco favorables al procesado, y demuestran su falta de escrúpulo para vivir a la sombra de las ganancias de su cómplice, ha comenzado el examen de los peritos médicos para determinar las condiciones en que se verificó el asesinato de Gouffe.

El Dr. Lacasagne, que fué el encargado de la autopsia, admite la posibilidad de la muerte producida por el cordón; pero las lesiones observadas en la laringe, le inducen a creer que la estrangulación se verificó con las manos. De igual criterio participa el Dr. Bernard, produciendo una gran irritación en el procesado, pues la clase de muerte de la víctima puede influir notoriamente en la suerte de la Bompard.

Así lo hace constar el defensor de la misma, utilizando hábilmente las declaraciones periciales.

Respecto a la posición del cadáver en el saco surge alguna contradicción entre lo expuesto por los médicos y las declaraciones de varios testigos.

M. Brouardel, decano de la facultad de medicina, compartiendo algunas de las opiniones de sus colegas, formula su informe, del cual se desprende la responsabilidad de la Bompard en la comisión del crimen que se persigue.

La comisión de consumos se ha hecho cargo ayer tarde del nuevo edificio destinado a fiarlo en la estación del Mediodía, después de levantada el acta correspondiente.

El edificio espresado reúne excelentes condiciones para el objeto a que se destina y obedece a una buena distribución para las diferentes operaciones que en el mismo han de practicarse.

Por el ministerio de Fomento han sido adquiridas con destino al Museo de Pinturas, 30 notables acuarelas y un excelente cuadro al óleo, obras del eminente y malogrado pintor D. Joaquin Espalter y Rull.

Por el subinspector Sr. Luna han sido detenidos en el día de ayer los conocidos espaldas llamados Julian Sajardo Cebrian (a) el Ros é Isidro Ramirez Ayengue (a) el Barrera, presuntos autores del robo verificado el día 14 de noviembre último en la calle de Claudio Coello, número 101, 3.º, casa de D. Carlos Díez Sanz.

Hace pocos días estalló en el palacio de Loredan, residencia de D. Carlos de Borbon, un pequeño incendio, que la prensa local ha abultado mucho; pero que en realidad no fué nada, sufriendo únicamente el tejado.

Por fortuna se vieron las llamas desde los primeros momentos, a la caída de la tarde, y los bomberos, acudiendo en seguida, dominaron el fuego en corto tiempo.

Hoy saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto Rico, por la vía de la Coruña.

Ha fallecido en Niza después de larga enfermedad, D. Miguel Bertodano, marqués del Moral, antiguo funcionario de la carrera diplomática.

Fué últimamente ministro residente en Bucharest, y era hermano político de nuestro particular amigo, el ex-gobernador D. Joaquin Higuero, al que, como a su atribulada familia, enviamos nuestro pésame.

Hoy, a las dos y media de la tarde, se reunió en el palacio de la Diputación la Junta provincial del Censo.

El señor ministro de Estado ha telegrafiado a nuestro ministro en Tángier para que inmediatamente se recojan cuantas noticias pongan en claro la verdad de lo ocurrido con el laud San Francisco.

En compañía de su familia ha regresado a Madrid el reputado esultor don Francisco Vidal, autor del modelo del traje mayor de Aragon, Lanuza, pro-

miado recientemente por la Real Academia de San Fernando.

Noche es decía que con frecuencia el alcalde de Madrid reitera su deseo de abandonar su cargo por razones de salud; pero que la dificultad de ser reemplazado, toda vez que son muchos los candidatos a la presidencia del Ayuntamiento, le hará seguir por algún tiempo.

También se aseguraba que el que reúne más probabilidades de ocupar aquel puesto es el marqués de Sardoal, habiendo pesado la opinión de un ministro en uno de los últimos consejos, cuyo ministro recordó que dentro de la conjunción liberal hay hombres que están prestando importantes servicios.

Otros indicaban al marqués de Bogaraya, como candidato más probable.

También en el mismo círculo se indicaba para la subsecretaría de Hacienda al Sr. Navarro Reverter cuando el vizconde de Campo Grande pase a la dirección de la Tabacalera.

Es de advertir que estas noticias se daban anoche en círculos no ministeriales, pues entre los adictos al gobierno unos las desconocen y otros las niegan todo fundamento, por lo que solo a título de rumores las publicamos.

Entre los liberales monárquicos se habla muy poco de coalición electoral; pero es seguro que la realizarán solamente con los posibilistas, aun cuando hay muchos elementos que desean hacerla más extensa.

Al Sr. Alonso Martínez ha molestado bastante lo ocurrido en la Junta central del Censo, segun se decía después en varios círculos, considerando que no merecía censuras lo que no era sino deseo de acierto y respeto a todas las manifestaciones del cuerpo electoral.

Anoche visitó al ministro de Ultramar la comisión antillana, exponiendo al señor Fabié lo que es deseo más general en Cuba respecto de las reformas arancelarias que se intenta acometer.

Esto no fué más que un avance de cuanto han de manifestar los interesados en la información.

Ayer fueron curados en la casa de socorro del distrito de Buenavista los serenos de las calles de Ayala y Hermsilla, de varias contusiones.

Parece que ambos fueron agredidos por dos individuos desconocidos, los cuales se llevaron el farol y el chuzo de uno de los serenos.

La guardia civil ha capturado a dos individuos, albañiles de oficio, a quienes se supone autores de aquel atentado.

Con toda solemnidad se ha verificado en Utrera el acto de descubrir la estatua del ex-alcalde de aquella ciudad, D. Clemente de la Cuadra y Gibaja.

Se han aplazado indefinidamente y acaso no se reanudarán este año, las sesiones de la sociedad de Cuartitos-Monasterio, en el Salon-Romero.

La familia real asistió anoche al teatro de la Opera.

Leemos en El Resumen: «Gana terreno entre los diputados provinciales la idea de votar para la presidencia de la Diputación, prescindiendo de colores políticos, al señor conde de Estéban Collantes.»

En este sentido hemos oido expresarse a algunos fusionistas gubernamentales, que creen que las opiniones políticas no tienen razon de ser allí donde no hay cuestiones de esa índole que resolver, y que han pasado los tiempos en que se negaba a las personas sus méritos y condiciones propias por el solo hecho de pertenecer a un partido contrario.

Por otra parte, un considerable número de diputados provinciales fusionistas opina que la Diputación no puede obrar con corrección, declararse independiente de los demás organismos de gobierno, y que, dada su composición política, un presidente amigo de la situación es conveniente para que, sirviendo de lazo de unión entre la corporación y sus superiores gerárquicos, facilite la gestión provincial y suavice ciertas asperezas que, en todo caso, vendrían a redundar en perjuicio de los intereses de la provincia.»

Parece que de las diligencias practicadas por el juzgado de guardia en el asunto ocurrido ayer en la calle de San Bernardo, no resulta culpable el carretero, porque éste iba guiando a la mula por el ramal, como está prevenido, y que además hizo cuanto pudo por detener el carro.

Entre caracterizados liberales se comenta con interés el acuerdo tomado en consejo de ministros respecto de la derogación de la base quinta del arancel, no solo por los efectos que puede producir, sino que considerando el hecho como ardid electoral, lo atribuyen a iniciativas y buenos oficios del Sr. Romero Robledo en las conferencias que ha tenido estos días con el Sr. Cánovas del Castillo.

La Junta central del Censo concluyó su sesión de anoche cerca de las ocho.

Y no dejó de ser interesante también esta sesión, más bien que por el asunto principal que hace días se está tratando, toda vez que este tema resulta ya muy gastado, sino por algunos incidentes en ella habidos.

Abierta a las cuatro con los vocales de las últimas sesiones, excepto el Sr. Cardenas, que fué reemplazado por el marqués de Montevirgen, se dió lectura de una reclamación de varios electores de Barcelona en la que se pide sean anuladas las elecciones provinciales verificadas en aquella capital y que se pase el tanto de culpa a los tribunales por los abusos que en la reclamación se indican.

El presidente, Sr. Alonso Martínez, propuso que pasara el asunto a la ponencia de reclamaciones.

Opúsose el marqués de Sardoal a que así se hiciera, porque la reclamación no viene firmada por nadie y porque a la misma no acompaña ningún comprobante de los hechos denunciados.

Llamó la atención del Sr. Martos sobre este asunto, y el ilustre demócrata, distraído sin duda en aquellos instantes, opinó también como el presidente Sr. Alonso Martínez, que la reclamación, por su gravedad, debía pasar a la ponencia referida, causando no poco asombro en la junta esta diferencia de criterio.

También el Sr. Elduayen impugnó con energía que una reclamación que no viene justificada de ningún modo, pasara a la ponencia, y censuró que de documentos de esta clase la secretaría diese cuenta, a pesar del acuerdo de la junta de 18 de noviembre último.

El señor presidente se defendió de esta censura muy razonadamente, y habiendo

Después de ser conocidas se procederá como sea pertinente.

Después de votado por la Cámara francesa la imposición a las congregaciones religiosas del tributo llamado de progresión, parece, según escriben de Paris, que muchas comunidades cerrarán sus conventos y saldrán de Francia. Algunas otras se disponen a dejarse embargar los inmuebles donde residen, y que generalmente proceden de donaciones de particulares.

El señor arzobispo primado de Braga acaba de expedir cartas de invitación para el congreso católico que debe inaugurarse el 1.º de abril próximo en Braga mismo.

Numerosas adhesiones han respondido ya a su invitación.

El objeto del congreso es el de defender la Iglesia y el Pontificado contra los ataques de sus enemigos.

Los principales artículos del congreso son: necesidad de la independencia espiritual y temporal del Papa; doctrina de la Iglesia sobre las diferentes formas de gobierno y sobre el origen del poder; organización de asociaciones con residencia oficial en Braga y sucursales en la república del Brasil para tratar del problema de la emigración bajo los puntos de vista cristiano, humanitario y económico.

Escriben de la isla de Guadalupe que a consecuencia de un incidente ocurrido en una de las sesiones de la Diputación provincial de Guadalupe, M. Feillet, director del ramo de gobernación, había enviado sus padrinos a M. Ciceron, miembro de la Diputación provincial.

Un duelo fué convenido y el arma escogida el fusil, disparando a 60 pasos.

M. Feillet ha salido con los dos muslos atravesados.

Continúan ocupándose activamente en el Canadá del proyecto de construcción de un ferrocarril que atravesando el Canadá, reunirá las líneas de los Estados Unidos con la Siberia, decidida ya por el gobierno ruso.

Una sección de vapores ad hoc hará el servicio de trasbordos en el canal de Behring.

Dentro de breves días disfrutará de un nuevo y curiosísimo espectáculo científico el público de Madrid. A este efecto el afamado artista Sr. Ayardy, que tanto llamó la atención de todo el mundo con las sesiones de «La Esfinge», está ultimando la instalación de un gabinete fantástico, en el cual exhibirá el nuevo adelanto que, llevado a la práctica por él con grandes sacrificios, ha de llamar grandemente la atención.

Habiendo fallecido D. Manuel Salas, arrendatario de la Plaza de Toros de esta corte, la comisión provincial ha acordado conceder de plazo hasta el 15 de enero próximo, para que el que se crea subrogado en el contrato de dicho arriendo lo justifique debidamente ante la expresada corporación.

El temor a la epidemia cólerica de España no se ha desvanecido aún en muchos puntos extranjeros. Acabamos de leer carta de una respetable familia española, que se halla en Monte Carlo, después de residir en Francia desde el mes de junio, y que, habiendo acudido a tomar billetes para un concierto en el teatro, tuvo uno de sus individuos la inadvertencia de pronunciar algunas palabras españolas, lo cual bastó para que se le negase la entrada, que sólo consiguió después de una larguísima información. Nos parece que ya sería razon de que se fueran enterando fuera de España de que la epidemia cólerica ha desaparecido de nuestro país.

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto correspondiente al ministerio de la Gobernación, referente a las calcinaciones al aire libre de los minerales sulfurosos.

La parte dispositiva consta de los dos artículos siguientes:

Artículo 1.º Se suspenden los efectos del real decreto de 29 de febrero de 1888, en cuanto establece que desde 1.º de enero de 1891 no se permitirá calcinar minerales sulfurosos al aire libre, manteniendo el estado actual de las explotaciones y sus procedimientos de beneficio hasta que se promulgue el proyecto de ley que el gobierno presentará en su día a las Cortes sobre ese particular.

Art. 2.º El ministerio de la Gobernación pasará los documentos que hay en el expediente y antecedentes que obran en su poder relativos a las calcinaciones de minerales sulfurosos al aire libre al ministerio de Fomento para que éste prepare y formule el citado proyecto de ley y lo presente a las Cortes.

El martes 23 a las nueve y media de la noche, celebrará el Centro del Ejército junta general ordinaria para la lectura de cuentas. Terminada esta, tendrá lugar la general extraordinaria, con objeto de proceder a la elección de cargos, para proveer los que existen vacantes en la directiva, tratar de la ponencia de la comisión de conferencias, sobre la instrucción de la mujer, dar cuenta de una proposición de la junta directiva, lectura de las cuentas generales del año y de la Memoria redactada por el secretario general D. José de Baeza y Segura, comandante de infantería de Marina.

Parece que todavía no está resuelto qué candidato a la diputación a Cortes por la circunscripción de Málaga, ha de llevar la representación del partido liberal.

Parece que hasta ahora son cuatro los candidatos a la diputación a Cortes que se presentarán por Madrid con el carácter de independientes, a saber: los señores Romero Robledo, Pastor y Landero, Ducazal y Luque (D. Federico). También se hablaba de las candidaturas de los señores Jaqueto, Romero Paz, Martínez Luna y algún otro.

La Sociedad de asuntos económicos de la Habana ha nombrado su representante en Madrid, sin perjuicio de la representación especial que trae el diputado señor Fernandez de Castro, para intervenir en las negociaciones con el gobierno sobre la situación de la Gran Antilla, al senador vitalicio, señor marqués de Muros.

El referido senador continúa siendo el representante además del círculo de Hacendados de la Habana.

En la semana próxima dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, el señor D. Antonio Vinageras, sobre el tema siguiente «Galileo.»

En compañía de su familia ha regresado a Madrid el reputado esultor don Francisco Vidal, autor del modelo del traje mayor de Aragon, Lanuza, pro-

miado recientemente por la Real Academia de San Fernando.

Noche es decía que con frecuencia el alcalde de Madrid reitera su deseo de abandonar su cargo por razones de salud; pero que la dificultad de ser reemplazado, toda vez que son muchos los candidatos a la presidencia del Ayuntamiento, le hará seguir por algún tiempo.

También se aseguraba que el que reúne más probabilidades de ocupar aquel puesto es el marqués de Sardoal, habiendo pesado la opinión de un ministro en uno de los últimos consejos, cuyo ministro recordó que dentro de la conjunción liberal hay hombres que están prestando importantes servicios.

Otros indicaban al marqués de Bogaraya, como candidato más probable.

También en el mismo círculo se indicaba para la subsecretaría de Hacienda al Sr. Navarro Reverter cuando el vizconde de Campo Grande pase a la dirección de la Tabacalera.

Es de advertir que estas noticias se daban anoche en círculos no ministeriales, pues entre los adictos al gobierno unos las desconocen y otros las niegan todo fundamento, por lo que solo a título de rumores las publicamos.

Entre los liberales monárquicos se habla muy poco de coalición electoral; pero es seguro que la realizarán solamente con los posibilistas, aun cuando hay muchos elementos que desean hacerla más extensa.

Al Sr. Alonso Martínez ha molestado bastante lo ocurrido en la Junta central del Censo, segun se decía después en varios círculos, considerando que no merecía censuras lo que no era sino deseo de acierto y respeto a todas las manifestaciones del cuerpo electoral.

Anoche visitó al ministro de Ultramar la comisión antillana, exponiendo al señor Fabié lo que es deseo más general en Cuba respecto de las reformas arancelarias que se intenta acometer.

Esto no fué más que un avance de cuanto han de manifestar los interesados en la información.

Ayer fueron curados en la casa de socorro del distrito de Buenavista los serenos de las calles de Ayala y Hermsilla, de varias contusiones.

Parece que ambos fueron agredidos por dos individuos desconocidos, los cuales se llevaron el farol y el chuzo de uno de los serenos.

La guardia civil ha capturado a dos individuos, albañiles de oficio, a quienes se supone autores de aquel atentado.

Con toda solemnidad se ha verificado en Utrera el acto de descubrir la estatua del ex-alcalde de aquella ciudad, D. Clemente de la Cuadra y Gibaja.

Se han aplazado indefinidamente y acaso no se reanudarán este año, las sesiones de la sociedad de Cuartitos-Monasterio, en el Salon-Romero.

La familia real asistió anoche al teatro de la Opera.

Leemos en El Resumen: «Gana terreno entre los diputados provinciales la idea de votar para la presidencia de la Diputación, prescindiendo de colores políticos, al señor conde de Estéban Collantes.»

En este sentido hemos oido expresarse a algunos fusionistas gubernamentales, que creen que las opiniones políticas no tienen razon de ser allí donde no hay cuestiones de esa índole que resolver, y que han pasado los tiempos en que se negaba a las personas sus méritos y condiciones propias por el solo hecho de pertenecer a un partido contrario.

Por otra parte, un considerable número de diputados provinciales fusionistas opina que la Diputación no puede obrar con corrección, declararse independiente de los demás organismos de gobierno, y que, dada su composición política, un presidente amigo de la situación es conveniente para que, sirviendo de lazo de unión entre la corporación y sus superiores gerárquicos, facilite la gestión provincial y suavice ciertas asperezas que, en todo caso, vendrían a redundar en perjuicio de los intereses de la provincia.»

Parece que de las diligencias practicadas por el juzgado de guardia en el asunto ocurrido ayer en la calle de San Bernardo, no resulta culpable el carretero, porque éste iba guiando a la mula por el ramal, como está prevenido, y que además hizo cuanto pudo por detener el carro.

Entre caracterizados liberales se comenta con interés el acuerdo tomado en consejo de ministros respecto de la derogación de la base quinta del arancel, no solo por los efectos que puede producir, sino que considerando el hecho como ardid electoral, lo atribuyen a iniciativas y buenos oficios del Sr. Romero Robledo en las conferencias que ha tenido estos días con el Sr. Cánovas del Castillo.

La Junta central del Censo concluyó su sesión de anoche cerca de las ocho.

Y no dejó de ser interesante también esta sesión, más bien que por el asunto principal que hace días se está tratando, toda vez que este tema resulta ya muy gastado, sino por algunos incidentes en ella habidos.

Abierta a las cuatro con los vocales de las últimas sesiones, excepto el Sr. Cardenas, que fué reemplazado por el marqués de Montevirgen, se dió lectura de una reclamación de varios electores de Barcelona en la que se pide sean anuladas las elecciones provinciales verificadas en aquella capital y que se pase el tanto de culpa a los tribunales por los abusos que en la reclamación se indican.

El presidente, Sr. Alonso Martínez, propuso que pasara el asunto a la ponencia de reclamaciones.

Opúsose el marqués de Sardoal a que así se hiciera, porque la reclamación no viene firmada por nadie y porque a la misma no acompaña ningún comprobante de los hechos denunciados.

Llamó la atención del Sr. Martos sobre este asunto, y el ilustre demócrata, distraído sin duda en aquellos instantes, opinó también como el presidente Sr. Alonso Martínez, que la reclamación, por su gravedad, debía pasar a la ponencia referida, causando no poco asombro en la junta esta diferencia de criterio.

También el Sr. Elduayen impugnó con energía que una reclamación que no viene justificada de ningún modo, pasara a la ponencia, y censuró que de documentos de esta clase la secretaría diese cuenta, a pesar del acuerdo de la junta de 18 de noviembre último.

El señor presidente se defendió de esta censura muy razonadamente, y habiendo

se presentó una proposición por el marqués de Sardoal pidiendo que por respeto a la indicación de la presidencia, pero sin que esto signifique que es de la competencia de la Junta resolver asuntos cuya resolución depende del gobierno y de las diputaciones provinciales, según los casos, pasará la cuestión a la ponencia, fué desechada por 10 votos contra cinco.

Después de este debate, que duró bastante, se dió cuenta de la consulta del gobierno sobre la adaptación de la ley de sufragio a las elecciones municipales.

La ponencia en su dictamen pedía que se salvaran las deficiencias del censo segregando en listas los electores que pueden ejercer su derecho en cada Municipio, y fué aprobado este dictamen.

Púsose a debate en seguida el dictamen del Sr. Cervera respecto de la reunion de Cortes, cuyas conclusiones son que el gobierno está en el deber de dar cuenta a la Corona del conflicto surgido con la Junta, aconsejando o sin aconsejar resolución, y que el gobierno debe dar una contestación congruente a la Junta sobre este asunto por medio de real orden ó real decreto.

Después de ser combatido el dictamen por los Sres. Domínguez y Sagasta y de defenderlo el Sr. Cervera, citándose prácticas constitucionales de Inglaterra en pró y observaciones acerca de lo que es práctica en España, fué desechado el dictamen por 12 votos contra tres.

Es decir, que en esta cuestión se han separado los monárquicos de los republicanos, quedándose solos los Sres. Salmeron, Castelar y Cervera.

La Junta volverá a reunirse mañana sábado, y discutirá el dictamen del señor Sagasta.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA (DEL EXTRANJERO)

Paris, 18 (7 t.).

En el palacio de Justicia, y en la sala donde se celebra la vista de la causa Gouffe, han ocurrido hoy algunos incidentes que no han dejado de llamar la atención.

La entrada del público no se ha hecho con el orden que en los días anteriores, habiéndose quedado muchos testigos de cargo sin poder entrar, ni declarar.

En los primeros momentos en que el debate debía dar principio,—la sala estaba completamente en tinieblas,—y el público empezó a impacientarse pidiendo se encendiese el gas, los periodistas principiaron por encender cabos de bujía lo que produjo bastante hilaridad en el público.

Las declaraciones de testigos, sin importancia, y solo la tuvieron las de los doctores que han examinado a Gabriela Bompard y practicado la utopsia del cadáver Gouffe.

Principia a suponerse que la acusada Bompard obtendrá el beneficio de circunstancias atenuantes.

(NACIONAL)

Habana, 17.

Ayer han celebrado junta preparatoria los delegados del partido de union constitucional que han de proceder al nombramiento de presidente de la junta directiva del mismo.

En la junta ha reinado el mejor espíritu de union, y por aclamacion se ha acordado la candidatura del conde de Galarza.

Esta noche se verificará la reunion magna, en la que seguramente quedará hecho por aclamacion el citado nombramiento.

Habana, 18.

Se ha acordado definitivamente el nombramiento del conde de Galarza para jefe del partido union constitucional, habiéndosele telegrafiado al efecto a Paris, donde aquél se encuentra.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 18

ULTIMOS PRECIOS. DEL 17. DEL 18.

Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 75-75 75-85

Idem id. nuevos, series G, y H. 76-00 76-85

Idem id. en corriente firme. 75-60 75-70

Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-10 77-15

Idem id. puñeños. 77-80 77-20

Idem id. nuevos, series G, y H. 79-00

Deuda amortizable al 4 por 100. 88-05 87-95

Idem id. puñeños. 88-35 88-45

O. del T.º de 5000 pts. al 5 p. 100 100-75 100-75

Billetes de Cuba, de 1886. 103-55 103-60

Idem id. de 1890. 94-85 94-80

Carpetas de Cuba, de 1886. " " "

Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort. " " "

Anualidades de Cuba. " " "

Acciones del Banco de España. 401-00 402-00

Idem id. no publicadas. " " "

Comp. arrendataria de tabacos. 87-00 87-00

Cambios sobre plazas extranjeras. 2-40

Paris 3 dias vista. 25-75